

Forest Stewards **Resiliencia Forestal para** **Guild** **Propietarios de Tierras** **Marginadas y Pequeña Superficie**

El programa facilitar planificación de manejo forestal y tratamientos a propietarios de tierras marginadas y tierras menos de 2,500 acres en el paisaje 2-3-2, que abarca el norte de Nuevo México y el sur de Colorado. Debido a las sequías y aumento en la densidad forestal, los incendios forestales han aumentado. Los tratamientos forestales fortalecerán la resiliencia de los bosques privados y apoyará participación de los propietarios en prácticas de restauración forestal y mercados emergentes. Los propietarios interesados se inscribirán con el Forest Stewards Guild. El iniciativa propone agrupar propiedades y parcelas vecinas en un plan de manejo forestal compartido. Servicios serán contratados para tratar los conjuntos como un solo proyecto optimizando eficiencia y beneficios compartidos.

Beneficios para propietarios:

- **Planes personalizados de manejo forestal:** Los propietarios recibirán planes de manejo forestal profesionales y personalizados, desarrollados por consultores forestales sin costo personal.
- **Superior resiliencia del bosque y seguridad contra los incendios:** El desmonte selectivo y quemas prescritas reducen el riesgo de incendios forestales, optimizan la resistencia en tiempos de sequía y previenen plagas y enfermedades forestales.
- **Apoyo a propietarios marginados:** Se prioriza propietarios sin acceso a iniciativas forestales y propietarios de pequeñas superficies, veteranos, Tribus, y comunidad en áreas de alta pobreza.
- **Acceso a mercados emergentes:** Los participantes recibirán guía para ingresos potenciales en mercados emergentes de carbono, agua y biodiversidad. Estos mercados incluyen la venta de créditos de carbono para compensar emisiones, incentivos para los sistemas de manejo del agua y programas de conservación de hábitats de especies silvestres.
- **Impacto intergeneracional:** La restauración de regímenes de fuego naturales fortalece la salud y resistencia de los bosques, los propietarios y sus familias se beneficiarán de paisajes más seguros y resilientes a lo largo del tiempo.

Propietarios elegibles incluyen:

1. **Propietarios que administren menos de 2,500** (1,000 hectáreas) acres dentro del paisaje 2-3-2. Consulte el mapa más abajo.
2. **Nuevos propietarios de tierras forestales:** Propietarios de tierras forestales por menos de 10 años.
3. **Propietarios en áreas de alta pobreza:** Condados de Río Arriba y Sandoval en Nuevo México, y Archuleta, Hinsdale, Mineral, Río Grande y Conejos en Colorado.
4. **Tribus reconocidas federalmente:** Incluyendo los pueblos de Ohkay Owingeh y Santa Clara, la Nación Apache Jicarilla y las tierras del sur de los Ute dentro del paisaje 2-3-2.
5. **Productores con recursos limitados:** Individuos con ventas brutas de productos forestales inferiores a \$227,100 o ingresos familiares menores a \$31,200, o el 50% del ingreso promedio del condado en los últimos dos años (\$33,400 en Archuleta, \$38,200 en Sandoval). Los propietarios pueden identificarse voluntariamente usando la herramienta de autodefinición para productores/ganaderos de recursos limitados (*Self-Determination Tool for Limited Resource Farmer/Rancher*): <https://lrftool.sc.egov.usda.gov>.
6. **Veteranos:** Recientemente retirado de las fuerzas armadas y que no ha hayan sido propietarios de tierras por más de 10 años.

Para más detalles, por favor contacte a:

Luz Stefani Salinas
Coordinadora del Suroeste

Correo electrónico: luz@forestguild.org
Teléfono: 505-983-8992 ext. 710

